



DECLARACIÓN PÚBLICA BANCADA DIPUTADOS UDI

En virtud del inicio de la tramitación de la Ley de Presupuestos 2027 presentada por el Gobierno, la Bancada de Diputados de la Unión Demócrata Independiente (UDI) declara lo siguiente:

- Expresamos nuestra profunda preocupación por la disminución de los recursos destinados a dos importantes políticas educacionales: los Liceos Bicentenario, que se han convertido en un verdadero faro para miles de familias de clase media y de menores ingresos, promoviendo el mérito, el esfuerzo y la excelencia; y las Becas de Acceso a Tecnología, Información y Comunicaciones, fundamentales para evitar que las diferencias económicas se transformen también en brechas digitales y educacionales.
- Si bien manifestamos nuestro firme respaldo al Presidente José Antonio Kast y a su Gobierno en el complejo desafío de ordenar las finanzas públicas, producto del pésimo e irresponsable manejo de la administración anterior, consideramos indispensable distinguir entre los gastos que pueden reducirse o ser eliminados y aquellas políticas públicas que han significado una oportunidad real y concreta para millones de chilenos.
- Por lo mismo, compartimos plenamente la necesidad de avanzar hacia un Estado más austero y eficiente, pero creemos que dicho esfuerzo requiere establecer prioridades, focalizar los recursos y garantizar que cada peso sea destinado de manera correcta.
- En consecuencia, con el fin de revertir dicha decisión, como bancada realizaremos una revisión exhaustiva de todas las partidas contenidas en la Ley de Presupuestos 2027 para identificar aquellas áreas donde sea posible reducir el gasto y reasignar recursos.
- Por de pronto, estamos absolutamente convencidos de que organismos como el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) no pueden volver a recibir un presupuesto cercano a los \$16 mil millones. Mientras no se avance en una completa modernización de su gobernanza, resulta imperativo reducir sus recursos al mínimo.
- Al mismo tiempo, el reciente informe de la Contraloría General de la República da cuenta de la urgencia de avanzar en el proyecto de ley que establece como falta a la probidad el mal uso de licencias médicas en la administración del Estado, permitiendo endurecer las sanciones contra los funcionarios que, pese a ello, viajaron al extranjero.
- Por último, reiteramos nuestra voluntad de colaborar lealmente con el Gobierno para aprobar un presupuesto responsable que permita recuperar el orden de las finanzas públicas. Sin embargo, nuestro esfuerzo no sólo estará puesto en eliminar los gastos injustificados, sino también en proteger aquellas políticas que premian el esfuerzo, reducen las brechas y entregan oportunidades reales a miles de estudiantes chilenos.